

VISTOS : MEMORANDUM N 5/49, 5/50 DE 16.06.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA (S).-
VENCIMIENTO 02.07.25.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 052823 ALP	32580291	03/06/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	52.833	
OB 052822 ALP	32580352	03/06/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	5.096.936	5.149.769
TOTAL					5.149.769	5.149.769

La cantidad de :

CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 5.149.769

